

MEMORIA DE ACTIVIDADES

2020



ÍNDICE

01 SALUDO DEL PRESIDENTE	4
02 LA ASOCIACIÓN	6
2.1.-Recursos Humanos y Trabajo en Equipo	10
03 ÁREAS DE ATENCIÓN	13
3.0.- Área de Gestión	14
3.0.1.-Coordinación Técnica.....	15
3.0.2.-Administración.....	15
3.1.- Área Social	16
3.1.1.- Programa de información, valoración y asesoramiento.....	17
3.1.2.- Programa de atención personal y vida autónoma: SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO ESPECIALIZADO EN DISCAPACIDAD	18
3.1.3.- Programa de tutoría al nuevo lesionado o lesionada medular.....	21
3.1.4.- Programa de vacaciones y ocio inclusivo.....	22
3.1.5.- Programa de cambio de actitudes y conductas hacia las personas con discapacidad	23
3.2.- Área de Autonomía Funcional y Salud	24
3.2.1.- Programa de rehabilitación funcional continuada	25
3.3.- Área de Formación y Empleo	27
3.3.1.- FormaT - Programa de Capacitación y Desarrollo para el Empleo	28
3.3.2.- Servicio de Apoyo a la Búsqueda de Empleo - SABE.....	30
3.3.3.- Espacio de Autonomía, Empoderamiento y Participación Social – EspaMi.....	31
3.3.4.- Programa de voluntariado	32
3.4.-Area de Accesibilidad	33
3.4.1.- Programa de Promoción de la Accesibilidad	35
3.5.-Area de Alojamiento y Convivencia	36

3.5.1.-Programa de Estancia Diurna – Centro Apoyo a Integración (CAI).....	37
3.5.2.- Programa de Transporte adaptado.....	40
04 TRABAJAMOS EN RED	41
4.1.-Con otras entidades.....	42
4.2.-En la comunidad.....	43
05 FINANCIACIÓN	44
5.3.- ¿Cómo colaborar?.....	49
06 ANEXO.....	50
LA DISCAPACIDAD Y LA LESIÓN MEDULAR. Día internacional Lesión Medular	50

01 SALUDO DEL PRESIDENTE



Otro año más que pasa y ya van 37 desde que allá por el año 1983 se creó ASPAYM Principado de Asturias, nunca un año había sido tan duro para todos.....

Pero somos personas fuertes, conciencudas y valientes...

Este 2020 nos ha dejado encerrados, sin actividades al aire libre y sin todas las ilusiones que en buena parte teníamos, ha sido un año complicado, lleno de dudas, miedos y tristezas por perder a gente conocida...

Aun así, en Aspaym Principado de Asturias hemos hecho todo lo mejor que sabemos, hemos estado durante el confinamiento trabajando una parte desde casa y otra parte a domicilio.

Se han intentado mantener todos los servicios prioritarios, e intentado mantener todas las medidas de seguridad para evitar contagios. ¡Y no lo hemos hecho nada mal!

Aún con todo el riesgo que había no hemos tenido ningún caso directo.

Durante el confinamiento se mantuvo operativa la ayuda a domicilio y el servicio de asistencia personal, la formación en aula virtual, el taller de encuadernación mediante videos creados por la docente y kits de materiales con las instrucciones para elaborar las manualidades y la trabajadora social mediante atención telefónica. A los 3 meses de finalizado el confinamiento, hemos retomado los servicios de rehabilitación y la apertura del CAI al 50%, siguiendo las indicaciones de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

Y después de ya un año desde el confinamiento, podemos decir que nos sentimos orgullosos, jorgullosos de nuestros trabajadores que han realizado sus tareas con aún más cuidado y esmero y aún más orgullosos de nuestros socios y socias que de fuerza de voluntad, superación y resiliencia saben mucho!

Solo me despido esperando que este 2021 mejore y que todos y todas podamos tener la libertad y tranquilidad que esperamos lo antes posible.

Un fuerte abrazo.

02 LA ASOCIACIÓN

Sobre nosotros

La Asociación de Personas con Lesión Medular y Otras Discapacidades Físicas, **ASPAYM Principado de Asturias**, es una asociación sin ánimo de lucro, de ámbito autonómico. Desde 1984 trabaja en representación del colectivo de personas con discapacidad física en general y en particular, de las personas con lesión medular.

Estructura legal

Inscrita en el Registro de Asociaciones de	Principado de Asturias con el nº 3.355, Sección Primera Ayuntamiento de Oviedo con el nº 127 Ayuntamiento de Gijón con el nº 1.110
Registro de Centros y Entidades Colaboradoras de la Consejería de Empleo	Censo Nº 26.771 de Homologación de Especialidades Formativas
Entidad o Establecimiento de Carácter Social	Reconocida en base a lo establecido por el artículo 20.3 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido y, el artículo 6 del Real Decreto 1642/92. ASPAYM Principado de Asturias está exenta del IVA
Asociación de Utilidad Pública	Declarada por Orden INT/1923/2007, de 7 de junio, BOE Nº 30
Registro de Entidades de Voluntariado	Inscrita con el Nº 37
Certificada en calidad ISO 9001:2015	Certificada desde 2011

Síguenos

www.aspaym-asturias.es



Dónde encontrarnos

OVIEDO -- Centro de Atención Servicios a Personas con Discapacidad. CAS-ASPAYM:



Avda. de Roma, 4 y 8, 33011 Oviedo



985 244 253



aspaym@aspaym-asturias.es

Centro de Apoyo a la Integración



Avda. de Roma, 8 - 33011 Oviedo.



985 244 253



infocai@aspaym-asturias.es

Centro de Formación y Empleo



Avda. de Roma, 4 - 33011 Oviedo.



985 964 343



formacion@aspaym-asturias.es

GIJÓN - Hotel Municipal de Asociaciones Socio Sanitarias,



Hnos. Felgueroso, 78 – Of. 5, 33205 Gijón



985 244 253

Órganos de Gobierno

La **Asamblea General** es el órgano supremo de la Asociación. Las reuniones de la Asamblea General pueden ser Ordinarias y Extraordinarias. La ordinaria se celebra anualmente dentro de los cinco meses siguientes al cierre del ejercicio anual.

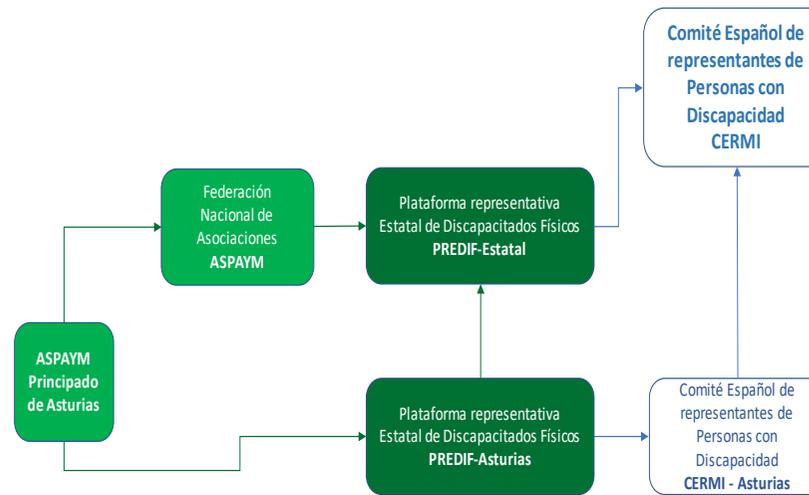
La **Junta Directiva** es el órgano de gobierno de la entidad. El período de actuación para el que son elegidos sus miembros es de cuatro años y su cargo no está remunerado. La actual Junta Directiva fue elegida por la Asamblea General Extraordinaria el día 31 de mayo de 2018, y está compuesta por los siguientes cargos electos:

Presidente	Eduardo Llano Martínez
Vicepresidenta	Gema González Pérez
Secretario	Gregorio del Campo Menéndez
Tesorero	Alejandro Rubio López
Vocal	José Luis Álvarez Blanco
Vocal	Jesús Antonio Fernández González

MISIÓN

Es la de promover la Inclusión Social y la mejora de la Calidad de Vida de las personas con discapacidad física en general y con lesión medular en particular, mediante servicios personalizados y comunitarios.

Pertenencia y representatividad



VISIÓN

Nuestra Visión la de ser una entidad de referencia en la prestación de servicios, desarrollo de programas y realización de actividades, bajo una gestión orientada a la Excelencia basándonos en principios de Autonomía Personal, Inclusión Sociolaboral, Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, Accesibilidad Universal y Diseño para Todas las Personas, se implementan programas y actividades dirigidos tanto a nuestro colectivo como a la sociedad en general.

Código Ético

La pertenencia a la Federación Nacional ASPAYM y a PREDIF- Asturias obliga a un doble compromiso en cuanto al cumplimiento de sus respectivos códigos éticos.

Se resume en unas pautas de comportamiento ético en todas las actuaciones, evitando cualquier conducta o actitud que pueda perjudicar la reputación de la entidad, aun cuando esta conducta no suponga ninguna violación de la ley.

Nuestro compromiso como entidad es desarrollar, de cara a 2021, un Código Ético propio que recoja todos estos aspectos desde nuestro compromiso con la calidad y la transparencia.

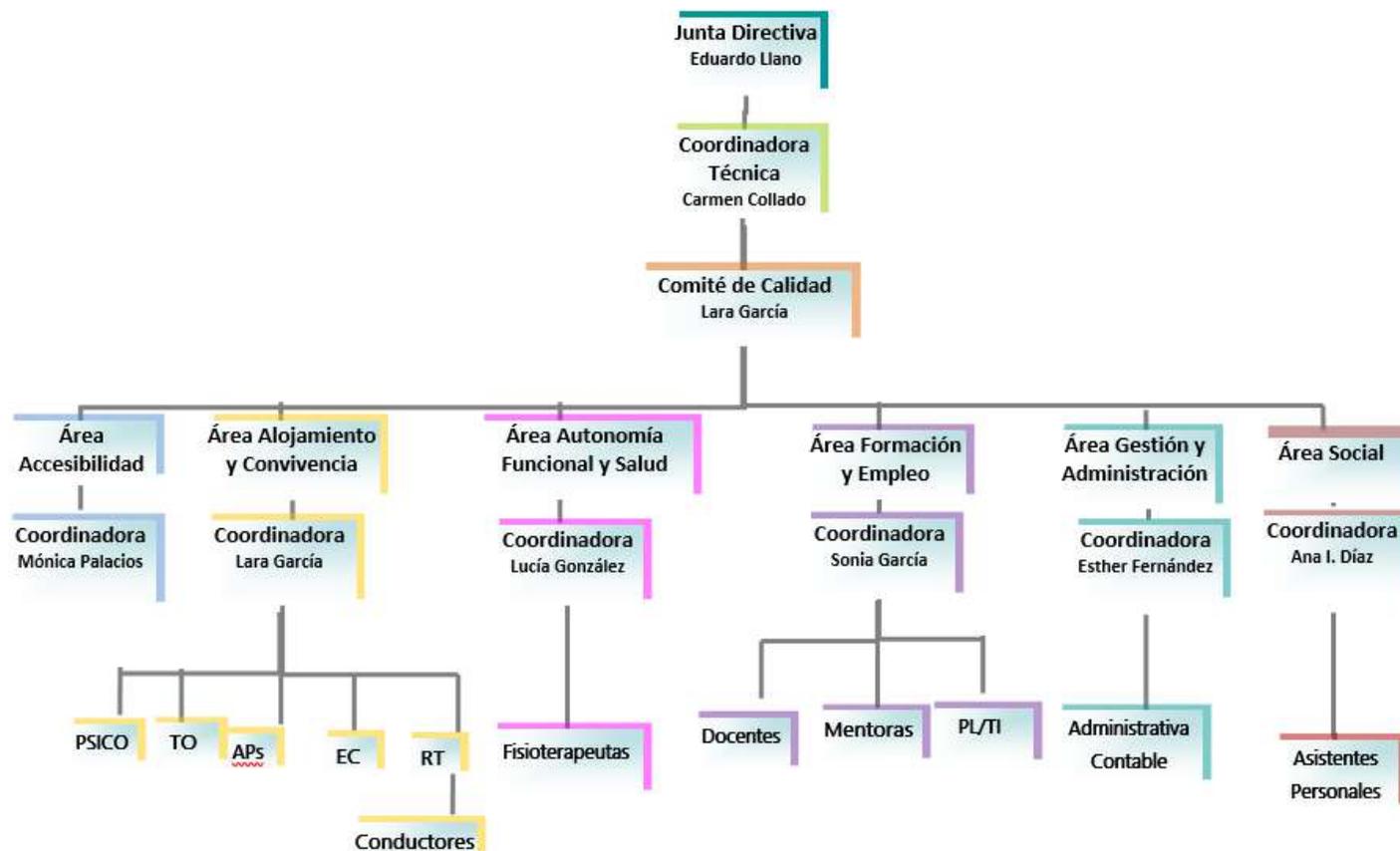
VALORES

La Inclusión, la participación, el compromiso, la igualdad de derechos e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la universalidad, la excelencia, el desarrollo sostenible, la Accesibilidad Universal y Diseño para todas las personas, la Independencia política e ideológica, el trabajo en red y el enfoque holístico propulsor de una intervención centrada en la persona.

¿Qué es el CAS-ASPAYM?

Es un recurso para la atención integral de las necesidades de las personas con discapacidad física y pluridiscapacidad.

Infraestructura: Cuenta con dos locales: Un local de 682 m2 que dispone de espacios para talleres, salas multiusos, comedor, cocina, sala de rehabilitación, vestuarios, despachos para atención social y psicológica y zona administrativa; y un local de 295 m2 el cual cuenta con tres aulas, dos de ellas informatizadas, biblioteca, despacho para profesorado, coordinación y dirección. Las instalaciones y el equipamiento son totalmente accesibles.



Objetivos

Favorecer una mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad física y pluridiscapacidad y sus familias a través de la prestación de servicios integrales y especializados.

Proporcionar una atención integral y personalizada que cubra los diferentes ámbitos de intervención con los usuarios y usuarias (físico, rehabilitador, socio-familiar, laboral, etc.) y que permita el mantenimiento de sus capacidades funcionales y sociales.

Potenciar actuaciones específicas dirigidas al mantenimiento de la autonomía funcional del colectivo.

Promover actuaciones profesionales de orientación e intervención familiar.

Implementar Programas de ámbito comunitario que favorezcan la inclusión social de las personas con discapacidad física y pluridiscapacidad con mayor grado de dependencia.

Aglutinar información, recursos y prestaciones especializados en discapacidad, con especial hincapié en todo lo relacionado con accesibilidad y ayudas técnicas.

Orientar y formar a profesionales de distintos ámbitos en todos aquellos aspectos relacionados con discapacidad favoreciendo así un mejor acercamiento al colectivo.

2.1.-Recursos Humanos y Trabajo en Equipo

2.1.1. Recursos Humanos.

La Asociación de Personas con Lesión Medular y Otras Discapacidades Físicas, ASPAYM Principado de Asturias ha tenido a lo largo del año 2020 el siguiente personal contratado. Especificamos a continuación categorías y número de personas contratadas.

	CATEGORIAS PROFESIONALES	Nº PERSONAS CONTRATADAS
COORDINADORAS	Trabajadora Social - Coordinadora Técnica	1
	Empresariales- Responsable de Administración	1
	Trabajadora Social- Coordinadora Área Social	1
	Fisioterapeuta - Coordinadora del Área de Rehabilitación	1
	Técnica Especialista en Delineación Industrial –Técnica de Accesibilidad	1
	Trabajadora Social- Coordinadora de Formación y Empleo	1
AREA DE REHABILITACIÓN	Fisioterapeutas	2
AREA DE FORMACION Y EMPLEO	Docentes - Mentoras	8
	Auxiliar Administrativa – Taller de Empleo	1
	Preparador Laboral	1
	Alumnado con contrato Taller de Empleo	10
	Alumnado con contrato Joven Ocupate	36
OTRO PERSONAL	Asistentes Personales	13
	Total personal contratado	77
	CATEGORIAS PROFESIONALES	Nº PROFESIONALES
OTROS PROFESIONALES VINCULADOS A LA ENTIDAD	Logopeda	1
	Dietista	1
	Docente de Encuadernación y Scrafbooking	1
	Podólogo	1
	Docente en TICs	1

2.1.2. Acciones formativas del personal

Área	Título	Nº Profesionales Categoría Profesional	Horas	Fecha realización
Alojamiento y convivencia	Requisitos del sistema de gestión de calidad UNE en ISO 9001:2015"	1 Directora CAI	16	01 y 02/04/2020
	Habilidades Psicológicas para personal de centros de atención al discapacitado físico	5 Educadoras y AP	40	31/07/2020 al 20/10/2020
	Colaboración en la movilización, traslado y deambulación de usuarios en instituciones	2 Responsable de transporte y conductores	33	22/03/2020 al 22/07/2020
Área Social	Colaboración en la movilización, traslado y deambulación de usuarios en instituciones	4 Asistente Personal	30	22/03/2020 al 22/07/2020
Área de Autonomía Funcional y Salud	Terapia manual en neurología. equilibrio, control motor y tratamiento en el paciente neurológico	4 Fisioterapeuta	5	7/10/2020
Área de Formación y Empleo	Auditor Interno de Calidad - ISO 9001:2015 y Medio Ambiente	1 Coordinadora área Formación y Empleo	50	17/02/2020 al 02/03/2020
	Aplicación de herramientas digitales en la innovación educativa	4 2 Docente/2 Mentora	50	13/02/2020 al 31/03/2020
	Formacion de formadores en e-learning	1 Docente	120	07/05/2020 al 17/06/2020
Área de Accesibilidad	Auditor Interno de Calidad- ISO 9001:2015 y Medio Ambiente	1 Coordinadora área de Accesibilidad	50	17/02/2020 al 02/03/2020

03 ÁREAS DE ATENCIÓN

3.0.- Área de Gestión

3.0.1.-Coordinación Técnica

En relación directa con la Junta Directiva, la Coordinación Técnica desarrolla las funciones de definir, proponer, coordinar, supervisar, evaluar y reorientar con la ayuda de los responsables de Áreas, la planificación anual de la entidad.



3.0.2.-Administración

A cargo de la planificación financiera de la entidad, presupuesto anual y liquidación. Da cobertura a la parte administrativa, contable y a la Coordinación Técnica de la entidad. Lleva el peso de la información económica de las memorias de los distintos Programas y su posterior justificación.

Es competencia de esta Área, en coordinación con el equipo directivo, desarrollar documentos de trabajo para llevar a cabo el plan de actuación anual, coordinando la acción de servicio al usuario y usuaria con la relación institucional. Su intervención es transversal a todas las Áreas del Centro.

Desde este Área se trabaja en equipo de forma coordinada con el resto de unidades y Áreas para la ejecución de los Programas de ASPAYM Principado de Asturias, la Fundación FAVIDA, Favida Gestión y la Federación PREDIF-Asturias.

3.1.- Área Social

3.1.1.- Programa de información, valoración y asesoramiento

Descripción:

Este Programa representa el primer nivel de atención de la Asociación y es la puerta de acceso a la entidad, porque lo que en un primer momento las personas conocen la entidad y sus programas desde este servicio atendido por la Trabajadora Social. El área social de ASPAYM centra la gestión y coordinación de los programas de intervención desarrollados habitualmente por nuestra entidad, entre ellos el de información, orientación e intervención social y familiar donde mediante las consultas realizadas por los socios y socias y las familias, se detectan necesidades y se hacen intervenciones directas en casos, bien a través de consultas puntuales o a través de actuaciones pautadas por la Trabajadora Social en coordinación con distintos recursos comunitarios, si se precisa. Ofrecemos a las personas con discapacidad física asesoramiento e información para la búsqueda de recursos y apoyos que faciliten la inclusión en la sociedad, la autonomía personal y que permitan mejorar la calidad de vida y vivir en igualdad de oportunidades.

Se asesora a mediante consultas personales, telefónicas, por correo electrónico y/o correo postal y a través de la web. Se proporciona información sobre pensiones, vivienda, productos de apoyo (ayudas técnicas), adaptaciones, prestaciones de servicios sociales o sanitarios, prestaciones específicas para personas con discapacidad, certificados de discapacidad, trámites de dependencia etc. Se envían periódicamente circulares informativas a los socios y socias, tanto por email como postal y por wasap. También se coordinan las actividades y servicios promovidos por Federación Nacional ASPAYM y PREDIF, relativas al área social.

En 2020, se tramitaron varias solicitudes dentro del programa de Becas para la adquisición de productos de apoyo y adaptación de la vivienda. Tres socios de nuestra entidad recibieron esta beca.

Desde este programa se apoya a la Fundación FAVIDA y a PREDIF ASTURIAS en el desarrollo de sus respectivos programas de Información y Orientación y en la solicitud de subvenciones y elaboración de documentos.



Financiadores: Consejería de Derechos Sociales y Bienestar

Fechas: en continuidad de enero a diciembre

Beneficiarios: A lo largo del año 2020 el Servicio ha atendido 765 consultas procedentes tanto de los socios y socias como de personas no socias que son atendidos por la Trabajadora Social.

INFORMACION Y ORIENTACIÓN DURANTE EL ESTADO DE ALARMA – CRISIS COVID19

De marzo a julio de 2020, en los meses más duros de la pandemia, este servicio se mantuvo de forma telemática y desde julio, cumpliendo todas las medidas de seguridad, y con **CITA PREVIA**, se realizó de forma presencial. Si bien es cierto que la precaución y la situación de alarma ha influido en este, como en otros servicios, el contacto con los socios y socias y sus familias, ha sido especialmente importante en estas circunstancias, siendo un punto de conexión y apoyo.

Buscar Mapa web Accer

PREDIF Asturias, cuenta con una nueva furgoneta para el transporte adaptado de personas con discapacidad física.

Nuestra Federación cuenta desde hace unas semanas con una furgoneta adaptada. Tanto para su adquisición como para su total adaptación, nuestra Federación ha contado con las subvenciones recibidas de Fundación ONCE, del Real Patronato de personas con discapacidad y Fundación Banco Santander.

▶ LEER MÁS: NUESTRA FEDERACIÓN PREDIF ASTURIAS CUENTA CON...

aspaym principado de asturias

CITA PREVIA

SÁCALE PARTIDO A LAS HERRAMIENTAS DE GOOGLE - Formación en modalidad ON LINE

3.1.2.- Programa de atención personal y vida autónoma: SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO ESPECIALIZADO EN DISCAPACIDAD

Año 2020: Nuestra intervención en situación de crisis derivada del COVID-19

La crisis derivada de la pandemia del COVID-19 ha conllevado importantes obstáculos para nuestro colectivo, dificultando los procesos de inclusión y de mejora del bienestar. Entre ellos, cabe destacar el aislamiento físico y social provocado por el confinamiento y las restricciones de movilidad, que ha conllevado la disminución de relaciones sociales y la pérdida de las rutinas de las actividades de la vida diaria, representando a menudo un retroceso en los procesos para alcanzar la autonomía personal y un detrimento para la estabilidad emocional de la persona y las personas de su entorno. En definitiva, ha supuesto un aumento de la vulnerabilidad de las personas con discapacidad. Y en este marco, desde ASPAYM, apostamos por el mantenimiento de todos los servicios en condiciones de seguridad.

MANTENIMIENTO DE ESTE SERVICIO ESENCIAL DURANTE EL ESTADO DE ALARMA

Desde que se decreta el estado de alarma en marzo de 2020, en ASPAYM apostamos por mantener aquellos servicios que se consideran y consideramos esenciales, entre ellos el de AYUDA A DOMICILIO. Nuestro servicio se prestó de forma ininterrumpida manteniendo los protocolos establecidos por el servicio de prevención de riesgos (y este basándose en las recomendaciones sanitarias).

COMPROMISO CON LA CALIDAD: FORMACION CONTINUADA Y ESPECÍFICA DE LAS ASISTENTES PERSONALES

Del 22 de marzo al 22 de julio de 2020, las Trabajadoras de este Servicio, realizaron un curso de formación online de 30 horas, través de los fondos de la Fundación Tripartita. El curso **“COLABORACION EN LA MOVILIZACIÓN, TRASLADO Y DEAMBULACION DE USUARIOS EN INSTITUCIONES”**, trató sobre anatomía y fisiología del movimiento, del sistema nervioso, ergonomía y mecánica corporal, técnicas de movilización, traslado y deambulación y prevención de riesgos en las movilizaciones y deambulación.



Financiadores: Consejería de Derechos Sociales y Bienestar

Beneficiarios: 17 personas, y 13 Asistentes Personales. Se han realizado casi 3.000 horas de atención directa por parte de los APs, a lo que se suman las horas de coordinación y atención desde de la coordinadora del programa. Total: 4679,5 horas. Servicios en Oviedo, Avilés, Ribera de Arriba, Siero y El Entrego.

Fecha inicio-final: enero a diciembre.



Descripción: Ofrecemos una Asistencia Personal que se adapta a las necesidades de los usuarios y sus familias, especializada, y que abarca tareas de atención personal pero también instrumental, con el único objetivo de fomentar la autonomía de la persona, de proporcionar el soporte necesario que le permita llevar una vida normal e independiente en su entorno y apoyar a sus familias. Nuestro programa constituye por tanto un servicio especializado, que, desde un abordaje integral, acompaña a las personas con discapacidad y sus familias en el camino de la autonomía personal. Los servicios que se prestan son:

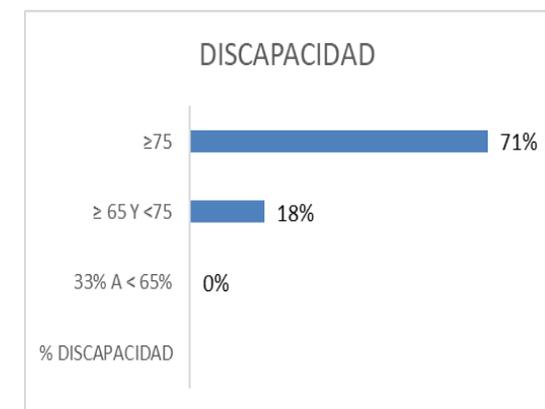
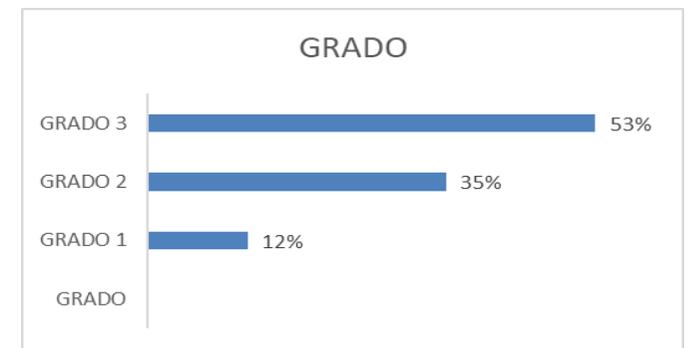
- Cuidados personales: aseo personal, cuidados urinarios e intestinales, prevención de escaras, movilizaciones
- Atención Doméstica (mantenimiento básico del entorno de los usuarios/as).
- Apoyo en gestiones, compras y visitas médicas.

PERFIL DE LOS BENEFICIARIOS

Desde el programa atendemos a 9 socios y 8 socias con altos porcentajes de discapacidad y con dependencia reconocida. El ajuste en tareas y horario se hace de forma individualizada tratando de adaptar el contenido del servicio a las necesidades del usuario/a y también de su familia, priorizando las tareas de atención personal (cuidado, higiene, alimentación), y las instrumentales, prioritariamente el acompañamiento a compras, gestiones y visitas a médicos; esto favorece su permanencia en el domicilio y sirve además de apoyo a las familias.

CALIDAD DEL SERVICIO: EVALUACIÓN

Se pasó un cuestionario de satisfacción a los usuarios del servicio en el que sobre una puntuación máxima de 5 se valoran distintos aspectos: atención recibida del asistente personal y del coordinador del programa, en la atención y resolución de incidencias, y satisfacción global con el programa. El resultado de esta evaluación refleja la alta satisfacción de los socios/as con el servicio.



Servicios para la autonomía personal

Terapia Ocupacional

La actividad del servicio de Terapia Ocupacional se realizó solamente mediante asesoramientos puntuales con socios y socias que lo precisaron, principalmente en la elección de sillas de ruedas.

Servicio de préstamo de productos de apoyo

Se ofrece un servicio de préstamo de productos de apoyo dirigido tanto a socio/as y sus familias, como a profesionales, centros educativos, alumnado etc. **Durante el 2020 se han prestado 6 sillas de ruedas manuales, 2 asientos giratorios de bañera, un par de muletas y una silla de ruedas eléctrica.**



3.1.3.- Programa de tutoría al nuevo lesionado o lesionada medular

Descripción:

La aparición de una lesión medular supone un importante reto tanto para la persona que la padece como para su grupo relacional. La aceptación de esta nueva realidad no siempre es fácil.

El programa va dirigido a nuevos lesionados o nuevas lesionadas medulares que deben potenciar sus habilidades y recursos personales para adaptarse a su nueva situación de discapacidad y al entorno. También se interviene con las personas de su entorno. Otro objetivo es proporcionar apoyo a lesionados veteranos que requieren nuevas intervenciones ante la evolución de la lesión tras años. La intervención es conjunta por parte del Equipo Multidisciplinar y de los tutores, tanto en el propio hospital ayudando en el afrontamiento de la lesión, como en fase post hospitalaria ya en el domicilio. Aspectos que se trabajan:

- cuidado y prevención de escaras.
- reeducación urinaria e intestinal.
- sexualidad.
- dominio de la silla de ruedas, utilización del transporte público, entrar y sacar la silla del coche y transferencias de todo tipo (cama, inodoro, sillas, sofás...)
- adaptaciones de los accesos a la vivienda familiar.
- adaptaciones dentro de la vivienda
- participación en actividades de ocio y tiempo libre y deporte recreativo.
- familia, amigos, pareja, etc.



Financiadores: Federación Nacional ASPAYM, Consejería de Sanidad, Dirección General de Tráfico, Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

Fechas: enero a marzo (desde marzo la actividad quedó suspendida por el Estado de Alarma provocado por la COVID-19)

Beneficiarios: indirectos: 20; directos: 3 usuarios, 160 horas de atención de 1 tutor - voluntario.

OBJETIVOS

- Ofrecer apoyo psicológico especializado para favorecer una mejor adaptación a la nueva situación de discapacidad.
- Ofrecer orientación y apoyo psicosocial a los familiares de personas con lesión medular
- Proporcionar información especializada sobre accesibilidad, rehabilitación, servicios sociales, productos de apoyo, etc

3.1.4.- Programa de vacaciones y ocio inclusivo

Descripción: la Declaración de los Derechos Humanos de la O.N.U., en su artículo 34 dice: “El ocio es un derecho humano básico, que favorece el desarrollo de las personas y del que nadie debiera ser privado por razones de discapacidad,”.

El ocio incrementa la **calidad de vida**, mejorando la satisfacción, la socialización, el estado físico y emocional, contribuyendo a una vida saludable.

Son muchos los perjuicios que ha dejado el año 2020 en nuestro colectivo a raíz del confinamiento y de las medidas de restricción de la participación para contener el COVID 19. Estas fotos, ilustrativas de lo que supusieron nuestras actividades en 2019 quedan como reto a renovar lo antes posible, como parte fundamental para la mejora de calidad de vida de nuestros socios y socias y sus familias.



3.1.5.- Programa de cambio de actitudes y conductas hacia las personas con discapacidad

Descripción: Programa de sensibilización para fomentar cambios en las actitudes hacia las PCD. Dentro de este se programan distintas actividades: en Centros Educativos y en colaboración con la DGT (Campaña sensibilización sobre accidentes de tráfico). Desde el área social se coordinan tanto las actividades como la difusión, así como la elaboración de los documentos que solicitan los financiadores.

Durante 2020 y ante las restricciones establecidas por la administración y las derivadas de los protocolos de prevención puestos en marcha en nuestra entidad, no se realizaron las actividades presenciales habituales, propias de nuestros programas y campañas de sensibilización. Esperamos retomar poco a poco nuestra actividad presencial. La **Campaña “No corras, no bebas, no cambies de ruedas”** tuvo especial repercusión en redes sociales. Contribuimos a la difusión de su mensaje en Facebook.



Campaña escolar “Club Willy: Discapacidad y Seguridad Vial”



Campaña “No corras, no bebas, no cambies de ruedas”

Personas asociadas de la entidad acompañan a agentes de tráfico encargados de realizar controles de tráfico en determinados puntos kilométricos de carreteras. Retenidos los vehículos, comparten con el conductor su testimonio personal y las consecuencias y secuelas irreversibles de los actos imprudentes.

3.2.- Área de Autonomía Funcional y Salud

3.2.1.- Programa de rehabilitación funcional continuada

Descripción: Ofrece un TRATAMIENTO DE REHABILITACION FUNCIONAL CONTINUADA que permita mejorar y mantener el estado de salud de las personas con discapacidad física severa, socios/as de nuestra entidad, que presentan enfermedades crónicas invalidantes como forma de prevenir situaciones de dependencia y mejorar su autonomía personal, ofreciendo además la posibilidad de un transporte adaptado que facilite el acceso al servicio.

Formamos un equipo multidisciplinar en el que contamos con, logopedia, nutrición y dietética, psicología, entrenamientos personales adaptados y fisioterapia, para abarcar las distintas áreas terapéuticas de nuestros pacientes, tratando de forma global los diferentes problemas asociados a la patología.

Logopedia:

Rehabilita los trastornos de la comunicación, lenguaje (oral y/escrito), habla, voz, audición y funciones orales asociadas (respiración, masticación y deglución) que hayan sido alteradas debido a un ACV, TCE, enfermedades neurodegenerativas o por alteraciones debido a trastornos congénitos. -860 sesiones de tratamiento.

Nutrición y dietética:

Coger consciencia de la importancia de tener una dieta saludable y equilibrada para evitar la obesidad y enfermedades asociadas: diabetes Mellitus, Hipertensión...

-La obesidad y su relación con los ACV.

El servicio de Dietética y Nutrición se basa en:

-Asesoramiento dietético y control de peso.

-Pautas en alimentación equilibrada y trastornos asociados a la mal nutrición.

-66 sesiones en consultas y dietas.

Entrenamientos deportivos personalizados:

Para mejorar el estado físico, el estado de salud y la sensación general de bienestar de personas diagnosticadas con alteraciones, limitaciones funcionales o discapacidades. Realizando entrenamientos 10 personas, dos veces por semana, en sesiones de 45 minutos, evitaremos la aparición rápida de fatiga neuromuscular y cognitiva, así como el aprendizaje de nuevos patrones motores.

Financiadores: Consejería de Sanidad y Fundación Liberbank y Obra social La Caixa

Fechas: Enero a Marzo y de finales de Mayo a diciembre

Beneficiarios: 250 usuarios en un total de casi 5.150 sesiones.

Fisioterapia:

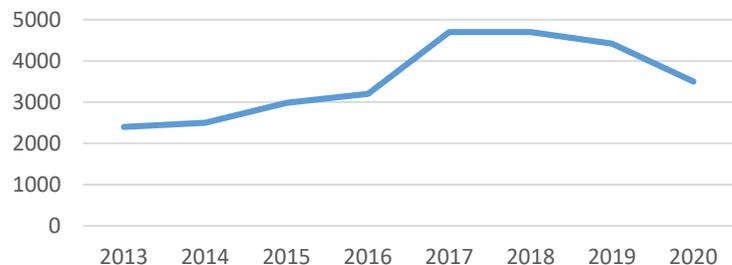
Procura mantener niveles óptimos de autonomía personal dentro de cada una de las diferentes discapacidades, mejorando la capacidad, la autoestima, la autopercepción de bienestar y prevenir empeoramientos. También se ofrece una atención **rehabilitadora a domicilio** que dé respuesta a la necesidad de un mantenimiento a personas con discapacidad severa. -4.000 sesiones de tratamientos de 90 min atendiendo a 216 pacientes.

Apoyo psicológico:

El asesoramiento, la orientación y la información clara constituyen tres pilares fundamentales para superar determinadas situaciones de crisis emocional: depresión, ansiedad, estrés postraumático, etc. Desde este servicio se pretende dar respuesta a todas estas demandas.

- 100 consultas psicología con una duración de intervención de 1 hora.

Evolución Nº SESIONES



Desde el comienzo el crecimiento ha sido exponencial multiplicándose por 4 el número de las mismas, pero a consecuencia de los efectos de la pandemia del COVID-19, hemos tenido un descenso tanto en el número de pacientes como de sesiones realizadas a lo largo del año 2020 en comparativa con años atrás.

Hay que tener en cuenta que el centro permaneció cerrado durante el confinamiento desde el 14 de marzo que se declaró el estado de alarma sanitaria hasta finales de mayo.

Manteniéndose siempre la duración inicial de 90 minutos con un tratamiento manual de 45 minutos y rotaciones subvencionadas cada 2 meses realizando 20 sesiones de manera continuadas.

Talleres semanales de Ejercicio terapéutico:

Ejercicios guiados y actividades dirigidas, siendo la atención lo más individualizada posible para el aprovechamiento óptimo.

- GIMNASIA ABDOMINAL HIPOPRESIVA
- Taller de Escuela de espalda
- Taller de Psicomotricidad

Se dio cobertura en **Fisioterapia domiciliaria** para determinados casos concretos ya que el paciente no puede salir de su domicilio para desplazarse al centro, dado su delicado estado físico junto con una limitación funcional alta, en estos casos la rehabilitación es fundamental para no poner en riesgo su salud y prevenir un empeoramiento. Realizándose 43 sesiones domiciliarias.

HIPOPRESIVOS:

Desde el 14 de marzo hemos tenido que suspender la actividad por la Covid 19, ya que este tipo de ejercicios implica riesgo de contagio ya que no son posibles realizarlos con la mascarilla.

3.3.- Área de Formación y Empleo

3.3.1.- FormaT - Programa de Capacitación y Desarrollo para el Empleo

Descripción:

Este programa asociativo Certificado en ISO 9001:2015, tiene como principal objetivo, el de capacitar sociolaboralmente a personas con diferentes perfiles, a través de una oferta formativa de calidad, orientada a las demandas del mercado, para promover la empleabilidad de las personas demandantes de empleo, en especial de las **personas con discapacidad**, utilizando una metodología orientada a su plena inclusión.

Para ello, se dispone de unas instalaciones acreditadas por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias para la impartición de especialidades formativas con Certificado de Profesionalidad.

Estas instalaciones abarcan un espacio de 440m², repartidos en 6 aulas, 3 de ellas dotadas de equipos informáticos.



El Centro de Formación y Empleo dispone de una Bolsa de Trabajo para su alumnado, desde la que se derivan ofertas de empresas.



Financiadores:



Fechas: A lo largo de 2020, se han desarrollado 7 programas destinados a personas desempleadas. Agradecemos la colaboración de las entidades de referencia del alumnado por su apoyo y coordinación.

Personas beneficiarias: Los 7 programas formativos implantados, han supuesto 5.724 horas de formación, impartidas a **83 participantes, (42 mujeres y 41 hombres)**, entre 17 y 60 años. El 78% del alumnado tiene reconocida algún tipo de discapacidad.



A continuación, se indican los diferentes proyectos que se han ido desarrollando a lo largo del año, englobados en los siguientes programas:

EMPLEO Y APOYO

EMPLEO Y APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL SECTOR SERVICIOS –

EYA 5 - Financiado por F. ONCE, IRPF Asturias
Dirigido a : personas con discapacidad
Personas beneficiarias: 25 ; 13 mujeres y 12 hombres



Se han realizado 4 formaciones, son las siguientes:

- **Reposición de productos en tienda**
Duración: 165 h
Del 31/08/2020 al 31/10/2020
8 personas: 5 mujeres y 3 hombres con discapacidad
- **Reposición de productos en tienda**
Duración: 165 h
Del 31/08/2020 al 31/10/2020
7 personas: 3 mujeres y 4 hombres con discapacidad
- **Auxiliar dependiente/dependienta**
Duración: 165 h
Del 14/10/2020 al 01/12/2020
5 personas: 2 mujeres y 3 hombres con discapacidad
- **Auxiliar dependiente/dependienta**
Duración: 165 h
Del 14/10/2020 al 01/12/2020
5 personas: 2 mujeres y 3 hombres con discapacidad



FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

PROGRAMA POISES - Financiado por Fundación ONCE y FSE – POISES , IRPF Asturias
Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales
Del 27/01/2020 al 14/07/2020
Personas Beneficiarias: 12 personas: 8 mujeres y 4 hombres , con discapacidad.



EMPLEO Y FORMACIÓN Las personas beneficiarias de estos programas alternan la formación con el trabajo en ASPAYM Asturias, por ello las personas participantes en estos programas están contratadas mediante un contrato de formación aprendizaje.



TALLER DE EMPLEO - Financiado por SEPEPA
ADGG0408: Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales

Duración 1800h - Del 01/04/2019 al 31/03/2020
Dirigido a : desemplead@s mayores de 25 años
Personas Beneficiarias: 10 personas. 7 mujeres y 3 hombres



JOVEN OCÚPATE - Financiado por FSE y SEPEPA
ADGG0408: Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales

Duración: 990h - Del 23/12/2019 al 22/06/2020
Dirigido a : desemplead@s , menores de 30 años
Personas Beneficiarias: 10 personas. 3 mujeres y 7 hombres



JOVEN OCÚPATE - Financiado por FSE y SEPEPA
ADGG0508: Operaciones de Grabación y Tratamiento de Datos

Duración: 990h - Del 23/12/2019 al 22/06/2020
Dirigido: desemplead@s, menores de 30 años
Personas Beneficiarias: 10 personas. 4 mujeres y 6 hombres



JOVEN OCÚPATE - Financiado por FSE y SEPEPA
ADGG0408: Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales

Duración: 1.386h - Del 15/10/2020 al 14/07/2021
Dirigido: desemplead@s , menores de 30 años
Personas Beneficiarias: 10 personas, 3 mujeres y 7 hombres



JOVEN OCÚPATE - Financiado por FSE y SEPEPA
ADGG0508: Operaciones de Grabación y Tratamiento de Datos

Duración: 1.386h - Del 15/10/2020 al 14/07/2021
Dirigido a : desemplead@s , menores de 30 años
Personas Beneficiarias: 10 personas, 4 mujeres y 6 hombres

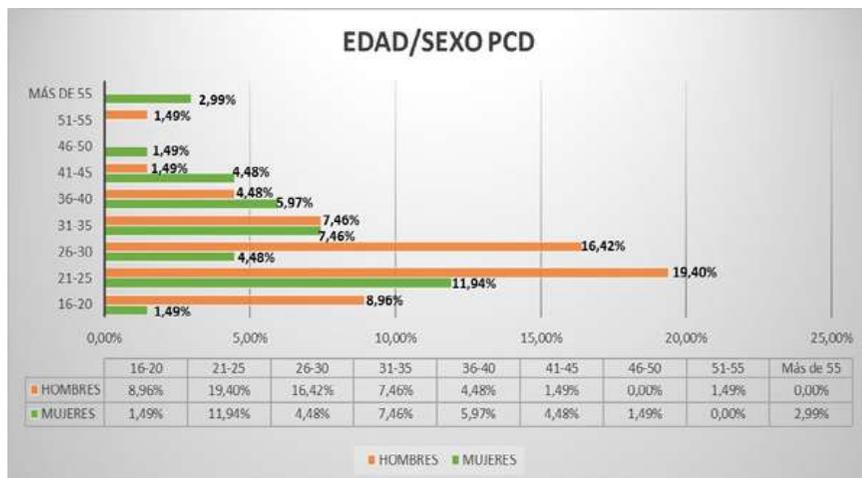
3.3.2.- Servicio de Apoyo a la Búsqueda de Empleo - SABE

Descripción:

El objetivo de este servicio consiste en favorecer la incorporación al mercado laboral de las personas con discapacidad, a través de actuaciones profesionales de orientación a nivel individual, familiar y grupal, encaminadas a la adquisición de competencias personales y laborales necesarias según el caso.

SABE, dispone de un programa específico para personas que necesitan especialmente apoyo para trabajar su itinerario sociolaboral.

- **Programa de Intervención Sociolaboral y Familiar:** dirigido a personas con discapacidad demandantes de primer empleo, demandantes de empleo de larga duración, empleos temporales de baja cualificación y/o con un perfil de difícil empleabilidad. El perfil predominante es el de personas que viven con sus padres/tutores con dependencia económica y en la toma de decisiones. Por ello es fundamental la coordinación con los profesionales de referencia, Centros de Apoyo a la Integración, Pisos Tutelados, Centros de Salud Mental, Servicios Sociales, principalmente.



Los intervalos de edad en los que encontramos mayor número de personas con discapacidad interesadas en realizar una búsqueda de empleo activa están comprendidas entre los **21 y los 30 años**.



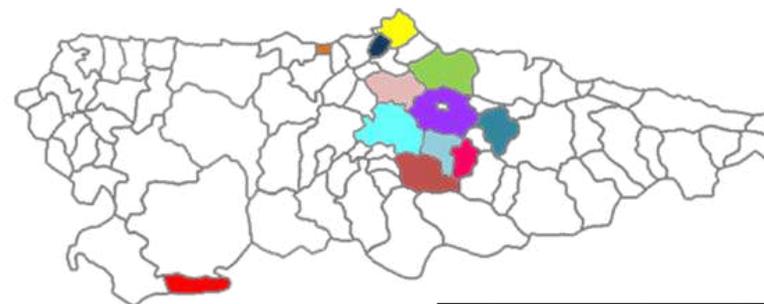
Financiador: Consejería de Servicios y Derechos Sociales

Fechas: de enero a diciembre

Personas Beneficiarias: A lo largo de 2020 hemos atendido en Fase de INFORMACIÓN a 115 personas con discapacidad. En la Fase de INTERVENCIÓN, hemos atendido a 67 personas con discapacidad. El 60% de las personas atendidas con hombres y el 40% son mujeres.

Inserciones laborales: 5 mujeres y 9 hombres.

Municipio de procedencia: El 55% de las personas con discapacidad atendidas son del municipio de Oviedo.



	Municipio	MUJERES	HOMBRES
1	Avilés	0	4
2	Degaña	0	2
3	Gijón	1	4
4	Gozón	0	2
5	Langreo	3	1
6	Llanera	0	1
7	Mieres	0	1
8	Muros de Nalón	1	0
9	Nava	0	1
10	Oviedo	19	18
11	San Martín del Rey Aurelio	0	2
12	Siero	3	4

Descripción:

EspaMi, promueve “la autonomía personal y la adquisición de hábitos de vida saludables entre el colectivo de personas con discapacidad física de nuestra entidad, sus cuidadores y los profesionales que intervienen en su atención”, así como, “La inclusión social de las personas afectadas por una discapacidad física en el medio social y comunitario realizando actividades de participación social”.

Las actividades se dividen en tres grupos: actividades Tecnológicas y de Artes, Plásticas actividades de Salud y Bienestar, y actividades de Ocio Inclusivo, facilitando la participación al colectivo de personas con discapacidad física y proporcionando respiros a las familias, estableciendo redes con otras entidades con el ánimo de hacernos presentes en todos los ámbitos de nuestra sociedad. Debido a la pandemia las actividades de Ocio Inclusivo han quedado suspendidas y el resto de actividades han tenido que adaptarse a nuevas metodologías.

Financiador: Ayuntamiento de Oviedo

Fechas: enero a diciembre 2020

Personas beneficiarias: El total de personas atendidas en el proyecto han sido 56, siendo 33 hombres y 23 mujeres, con discapacidad.

Actividades de Encuadernación y Scrapbooking. En el periodo de confinamiento, esta actividad se adaptó, enviando en cajas los materiales con un manual de las actividades que se proponían, además la docente, creó vídeos que se compartieron por WhatsApp para dar apoyo al manual.



Gestiones a través de la Red con las Administraciones Públicas



Nº máximo de plazas: 6, prioritario socios/as
 Fechas: del 21/10 al 23/12 del 2020
 Horario: Miércoles de 10:00 a 13:30 horas
 Lugar: Oviedo, Centro de Formación y Empleo, Avda. Roma, 4 – Bajo

aspaym
 principado de asturias
 Centro de Formación y Empleo
 Avda. Roma, 4 – bajo, 33011 Oviedo
 Tel. 985 964 343
 E-mail: formacion@aspaym-asturias.es

OVIEDO
 AYUNTAMIENTO
 Web: www.oviedo.es
 Facebook: www.facebook.com/AyuntamientoOviedo
 Twitter: https://twitter.com/AyuntamientoOviedo



aspaym
 principado de asturias
OVIEDO
 AYUNTAMIENTO
 Centro de Formación y Empleo
 Avda. Roma, 4 – bajo, 33011 Oviedo
 Tel. 985 964 343
 E-mail: formacion@aspaym-asturias.es
 Web: www.oviedo.es
 Facebook: www.facebook.com/AyuntamientoOviedo
 Twitter: https://twitter.com/AyuntamientoOviedo

TALLERES SOCIOANITARIOS

Las TICs aplicadas a la vida diaria.

Modalidad Presencial.

Taller de Encuadernación.

Modalidad Presencial

Scrapbooking

Modalidad Presencial

Gestiones a través de la Red con las Administraciones Públicas
 (Esta actividad sustituye al taller de Movilizaciones)

TALLERES SANITARIOS

Logopedia

Acompañamiento mediante voluntariado a aquellas personas dependientes

3.3.4.- Programa de voluntariado



Descripción:

El programa de voluntariado, basa su actividad principalmente en dos tipos de actividades de participación social:

- Por un lado, están las diferentes gestiones realizadas por el voluntariado.
- Por otro lado, se encuentra el espacio participativo donde todos los voluntarios aportan ideas y buscan con energía y entusiasmo nuevas formas de favorecer la inclusión social de personas con discapacidad.

El perfil habitual del voluntariado de ASPAYM está compuesto por socios y socias con discapacidad física, estudiantes y personas jubiladas.

El voluntariado más fidelizado es el formado por nuestros socios y socias.

Fases del programa:

- **Fase de acogida y formación básica.** Presentación entre el voluntario o voluntaria y la asociación Aspaym. Se proporciona una formación básica para ser voluntario o voluntaria de ASPAYM. En esta fase se identifica el perfil de las acciones y programas que mejor se adapten a las características de los participantes.
- **Fase de compromiso y fidelización.** Los voluntarios y voluntarias requieren un acompañamiento y formación más especializados, así como una evaluación semestral para identificar mejoras.
- **Fase de salida y reconocimiento.** Se hace entrega del certificado de voluntariado y se realiza la evaluación final. Este año, no hemos podido realizar la reunión de voluntarios y voluntarias de ASPAYM, por limitaciones de aforo referidas a la aplicación de los protocolos anti COVID.



Financiadores: Consejería de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias

Fechas: Durante todo el año.

¿Cómo puedes colaborar?: destinando parte de tu tiempo a de acompañar, apoyar en talleres, en tareas administrativas, ocio inclusivo, colaborando en nuestro Centro de Apoyo a la Integración y en Rehabilitación, ... y en todas aquellas actividades que favorezcan la inclusión de las personas con discapacidad.



Programa de Voluntariado y Participación Social

ASPAYM, en 2020 trabajó con 32 voluntarias y voluntarios.

- Formación del voluntariado:
 - ✓ 2 Cursos de Formación Básica para el Voluntariado de ASPAYM Asturias (2horas),
 - ✓ 1 Curso de Conceptos básicos de la Accesibilidad Universal y Diseño para Todas las personas en el entorno urbano" (50 horas).

Actividades de captación a lo largo del año: 6

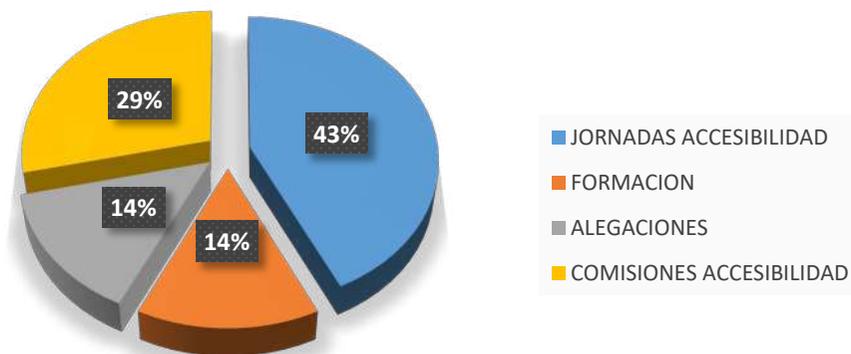
3.4.-Area de Accesibilidad

3.4.1.-Programa de Promoción de la Accesibilidad

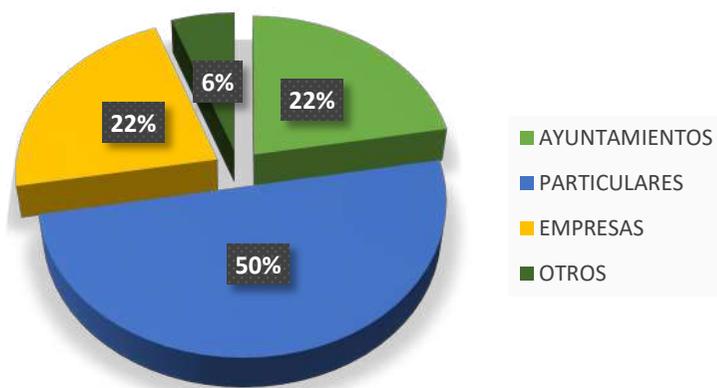


Descripción: Certificado en ISO 9001:2015, el Programa de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras de ASPAYM Principado de Asturias tiene como misión promover todas aquellas actuaciones, cuyo fin último sea hacer que nuestros entornos, instalaciones, servicios, etc., dispongan del mayor grado de Accesibilidad y puedan ser utilizados por Todas las personas independientemente de su diversidad funcional.

PARTICIPACION



ACTUACIONES



Financiadores:



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



OVIEDO.es
AYUNTAMIENTO

Beneficiarios: toda la población, bien sea los propios particulares o a través de las Administraciones Públicas y hacia sus ciudadanos.

SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

En el área de Accesibilidad se da respuesta a todas aquellas cuestiones relacionadas con la Accesibilidad, bien sean temas normativos, buenas prácticas, derechos y obligaciones de las comunidades de vecinos, convocatoria de subvenciones, etc.

Empresas y particulares

Desde ASPAM Principado de Asturias se realizan estudios y valoraciones de accesibilidad en el ámbito privado. Estas valoraciones comprenden en su mayoría los accesos a viviendas, locales comerciales, donde se analiza el estado actual y se realizan los informes correspondientes para garantizar la accesibilidad de los usuarios y usuarias.

SERVICIO DE CONSULTORIA

A través del servicio de consultoría, el servicio de esta área se encamina fundamentalmente a la colaboración con administraciones públicas y entidades privadas que ven necesario la realización de estudios en profundidad sus entornos urbanísticos y edificatorios. En esta línea de actuación se realizan Planes de Accesibilidad específicos para aquellos municipios o núcleos concretos que requieren soluciones concretas de accesibilidad que los planes generales no aportan.

A través del servicio de consultoría podemos presentarnos a licitaciones y concursos públicos para desarrollar estudios de accesibilidad en diferentes ámbitos, edificación, urbanismo, comunicación, servicios, etc., este año hemos realizado el diagnóstico y elaboración de propuestas en el Estudio de Accesibilidad de los campus de la Universidad de Oviedo ubicados en la ciudad de Oviedo

ESTUDIO DE ACCESIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO



Visita guiada accesible por la historia de la arquitectura urbana del centro de Gijón.



COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO DE ACCESIBILIDAD

Desde ASPAYM Asturias se trata de estar presentes en todos aquellos grupos de trabajo o comisiones que faciliten la aportación de soluciones de accesibilidad, así como la posibilidad de plantear acciones concretas en este sentido.

SUBVENCIONES

Con el fin de sustentar el área de accesibilidad se está en continua búsqueda de posibles fuentes de financiación, por lo que este año nos hemos presentado a varias convocatorias de subvenciones para el desarrollo de proyectos de accesibilidad. Realizando así el proyecto del ITINERARIO URBANO ACCESIBLE en Oviedo y a través de la convocatoria de la Fundación Municipal de Servicios Sociales de Gijón, hemos elaborado una VISITA GUIADA POR LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA URBANA DEL CENTRO DE GIJON, este proyecto cobra especial importancia en esta época donde el Covid-19 restringe las actividades en interiores, así como los aforos, siendo esta visita en exteriores.

3.5.- Área de Alojamiento y Convivencia

3.5.1.-Programa de Estancia Diurna – Centro Apoyo a Integración(CAI)

Descripción:

El Centro de Apoyo a la Integración (CAI ASPAYM) es recurso especializado dentro del Sistema de Atención a la Dependencia y, dentro del Acuerdo Marco de plazas concertadas con la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias. Toda su gestión y actividad está encomendada a la Fundación FAVIDA (Fundación Asturiana para el apoyo de la vida autónoma) desde su comienzo en diciembre del 2008. Esta Fundación la constituyó la Asociación de personas con lesión medular y otras discapacidades físicas, ASPAYM Principado de Asturias el 9 de noviembre de 2.007, siendo el presidente de ASPAYM por estatutos a su vez el presidente de FAVIDA y formando parte miembros de la asociación de su patronato.

El CAI ASPAYM es un recurso especializado de atención diurna a personas con discapacidad física y/o pluridiscapacidad cuyo objetivo principal es la atención y el cuidado del usuario, para contribuir a la mejora continua de la autonomía funcional y social, mediante la combinación de las actividades rehabilitadoras y la convivencia en grupo como marco de referencia. También se ofrece atención y apoyo a las familias y se trabaja la vertiente de participación comunitaria.

- ✓ Es un servicio de atención diurna de lunes a viernes, en horario de 10:00 h a 17:00 h. con transporte adaptado quienes lo requieran.
- ✓ Los usuarios acuden de lunes a viernes al centro desde su residencia habitual, con transporte adaptado quienes lo requieran.

Fechas: enero a marzo y julio a diciembre (desde marzo a julio la actividad quedó suspendida por el Estado de Alarma provocado por la COVID-19).

Beneficiarios: Los usuarios del CAI Aspaym son un total de 25 personas (31 de diciembre de 2020). Todos ellos presentan discapacidad física junto a otra discapacidad añadida (discapacidad intelectual, mental, deterioros cognitivos, etc.).

- ✓ Permite al usuario mantener su domicilio y entorno familiar habitual.

El equipo humano que integra el CAI ASPAYM y que está gestionado por la Fundación FAVIDA es el siguiente:

- 1 Directora y Psicóloga
- 1 Trabajadora Social (ASPAYM)
- 1 Técnica Administrativa
- 4 Asistentes Personales
- 1 Educadora (Experta estimulación cognitiva)
- 1 Educadora (Terapeuta Ocupacional)
- 1 Fisioterapeuta
- 3 Conductores



3.5.1.-Programa de Estancia Diurna-Centro de Apoyo a la Integración (CAI)

Áreas, programas y talleres:

I. ÁREA DE LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y DE LA SALUD
I.a. Programa de cuidados básicos
I.a.1. Taller de asistencia personal
I.b. Programa de AVD básicas e instrumentales
I.b.1. Taller de terapia ocupacional
I.b.2. Taller de cocina
I.c. Programa de rehabilitación continuada
I.c.1. Taller de rehabilitación y fisioterapia
I.c.2. Taller de expresión corporal, propiocepción e hidroterapia
I.c.3. Taller de estimulación cognitiva
I.c.4. Taller pedagógico de lectoescritura
I.c.5. Taller de destreza manipulativa
I.c.6. Taller de <u>grafomotricidad</u>
I.c.7. Taller de juego con nuevas tecnologías: PC
I.c.8. Taller de estimulación sensorial
I.d. Programa de promoción y prevención de la salud
I.d.1. Taller de estimulación cognitiva
I.d.2. Taller de destreza manipulativa
I.d.3. Taller de <u>grafomotricidad</u>
I.d.4. Taller de juego con nuevas tecnologías: PC
I.d.5. Taller de bienestar físico
I.d.6. Taller de asistencia personal
I.e. Programa de accesibilidad y de readaptación funcional al entorno
I.e.1. Taller de terapia ocupacional

II. ÁREA OCUPACIONAL
II.a. Programa de expresión artística y plástica
II.a.1. Taller de ARTE-TERAPIA
II.a.2. Taller de expresión artística
II.b. Programa de capacidades ocupacionales y pre-laborales
II.b.1. Taller de ARTE-TERAPIA
II.b.2. Taller de expresión artística

III. ÁREA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIO-COMUNITARIO
III.a. Programa de habilidades sociales
III.a.1. Taller de entrenamiento en HHSS
III.a.2. Taller de juego con nuevas tecnologías: PC
III.a.3. Taller de salidas de ocio
III.a.4. Taller de ocio y juegos de mesa
III.a.5. Taller de musicoterapia
III.b. Programa de promoción de la participación social
III.b.1. Taller de juego con nuevas tecnologías: PC
III.b.2. Taller de salidas de ocio
III.b.3. Taller de ocio y juegos de mesa
III.b.4. Taller de colaboraciones externas
III.b.5. Taller de salidas culturales

IV. ÁREA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
IV. a. Programa cultural
IV.a.1. Taller de ocio educativo y nuevos conocimientos
IV.a.2. Taller de ciclo de cine
IV. b. Programa de actividades deportivas
IV.b.1. Taller de deporte
IV.b.2. Taller de expresión corporal, propiocepción e hidroterapia

3.5.1.-Programa de Estancia Diurna-Centro de Apoyo a la Integración (CAI)

Indicadores de Evaluación de la Calidad:

La Calidad de un Centro de Apoyo a la Integración requiere, como mínimo y a nuestro juicio, dos cosas; una, activar la gestión de calidad en la atención al usuario y dos, adoptar un análisis continuo del servicio y la atención prestada.

El tipo de evaluación que se está llevando a cabo desde el comienzo es una evaluación continua, por un lado, respecto a los usuarios a través de las reuniones de equipo (diarias antes del comienzo del CAI y semanales) y, por otro, a través del contacto telefónico y presencial con las familias. También cabe destacar que todos los años evaluamos el grado de satisfacción de nuestros usuarios con una encuesta (facilitada por la propia Administración). Dicha encuesta es cubierta de forma semestral en junio y en diciembre. Al igual que en cursos anteriores, los resultados de la misma reflejan un alto grado de satisfacción por parte de la gran mayoría de los usuarios.

Además, cada usuario es evaluado mediante su PPA inicial y revisado en reuniones de equipo multidisciplinar. Estos indicadores nos permitirán evaluar los logros alcanzados con cada usuario/a, y la conveniencia de dar continuidad a las intervenciones programadas de cara a favorecer la autonomía personal y la participación social de los usuarios/as.

Por último, cabe destacar que desarrollamos un sistema de gestión de calidad basado en los principios de **ISO 9001: 2015** y por el cual estamos acreditados desde el año 2011 hasta la actualidad.

Desde nuestra apertura en el año 2008, hemos seguido una trayectoria de continua especialización dentro del colectivo con el que trabajamos.

Para todos los profesionales implicados la prioridad es la calidad de vida de la persona y, por supuesto, el trabajo por objetivos a nivel individual.

Al trabajar con esta línea clara de objetivos pretendemos evitar las institucionalizaciones innecesarias y que se promueva la adquisición de hábitos y pautas de conducta orientadas a la consecución del mayor grado posible de autonomía personal y social.

Para finalizar, nos gustaría destacar que este es un proyecto donde no sólo se interviene con el individuo, también con la familia y con su entorno. Se pretende enriquecer la participación de las personas con discapacidad física y mayor grado de dependencia formando a sus familiares y a las personas que se encuentran en su medio con el objeto de poder asistirle y darle una respuesta óptima.



3.5.2.- Programa de Transporte adaptado

Descripción:

El objetivo es proporcionar autonomía para las personas con problemas de movilidad para facilitar su integración social y la realización de actividades instrumentales como gestiones, visitas médicas etc. A su vez, se facilita el acceso y uso de las actividades que se realizan dentro de los distintos programas de la Asociación. Se hace un servicio de transporte puerta a puerta.

Por tanto, para la ejecución de los servicios se ha contado con **4 vehículos**, de los cuales 3 pertenece a ASPAYM Principado de Asturias y el otro a la Fundación FAVIDA.

Estos servicios se prestaron a los socios y socias y participantes de los diferentes Programas y Actividades con los que cuenta la Asociación y al servicio de transporte del CAI.



Gobierno del
Principado de Asturias

Consejería de Derechos
Sociales y Bienestar

Financiadores: Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

Beneficiarios: Servicios CAI: 960; Rehabilitación: 1.961 y otros servicios asociación: 80.
Total: 85.900 Kms. (CAI: 60%: 51.540 Kms; Rehabilitación: 30%: 25770 Kms y otros: 10%: 8590 Kms).



04 TRABAJAMOS EN RED

4.1.-Con otras entidades

ASPAYM Principado de Asturias, cree firmemente en la cooperación entre lo público y lo asociativo, sumando esfuerzos a la búsqueda de logros más amplios.

Local



Mesa Preparatoria del Consejo Sectorial de Accesibilidad



Comisión Informativa de Accesibilidad



Mesa de Trabajo para la eliminación de Barreras de Pola de Lena

Autonómico



- Universidad de Oviedo (ONEO)
- Comisiones de Trabajo CERMI:
 - Accesibilidad
 - Sanidad
 - Educación
 - Empleo
 - Servicios Sociales



- Programa de Turismo y Termalismo
- Servicio Integral de Asistencia Personal
- Programa Rehabilitación en Medio Rural



Alianza de Fundaciones para el Desarrollo de los Territorios

Nacional



COMITE ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD



4.2.-En la comunidad

Aportando conocimiento, recursos, coorganización o divulgación, según nuestra área de influencia. Entre otros, estuvimos presentes en...

Día de las Víctimas de accidentes de tráfico:

El 15 de noviembre coincidiendo con el Día de la Víctimas de Accidente de Tráfico, la Vicepresidenta de ASPAYM Gemma González Pérez, salió en el programa Seguridad Vital de Televisión Española. También Eduardo Llano Presidente de ASPAYM

participó en Seguridad Vital



Desayunos sobre Ruedas, promovidas por FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM

Entre el 5 de noviembre y el 3 de diciembre, se realizaron 8 sesiones de conferencias y mesas redondas con el objetivo de prevenir accidentes de tráfico como causantes de situaciones de discapacidad.



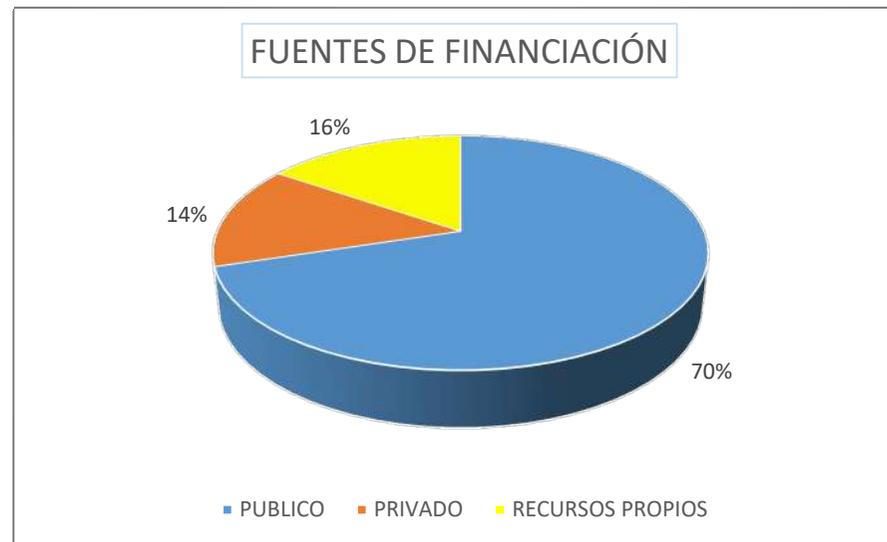
05 FINANCIACIÓN

LAS CUENTAS CLARAS

Resumen Económico.

FUENTES DE FINANCIACION IMPORTE % TOTAL

PÚBLICO	452.698,19	70%
PRIVADO	92.081,51	14%
RECURSOS PROPIOS	99.901,63	16%
TOTAL	644.681,33€	



Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
Consejería de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias
Consejería de Sanidad del Principado de Asturias
Consejería de Empleo, Industria y Turismo
Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias
Ayuntamiento de Oviedo
Ayuntamiento de Gijón
Fundación Alimerka
Fundación Bancaria Liberbank
Fundación Bancaria La CAIXA
Fondo Social Europeo Iniciativas POEJ y POISES

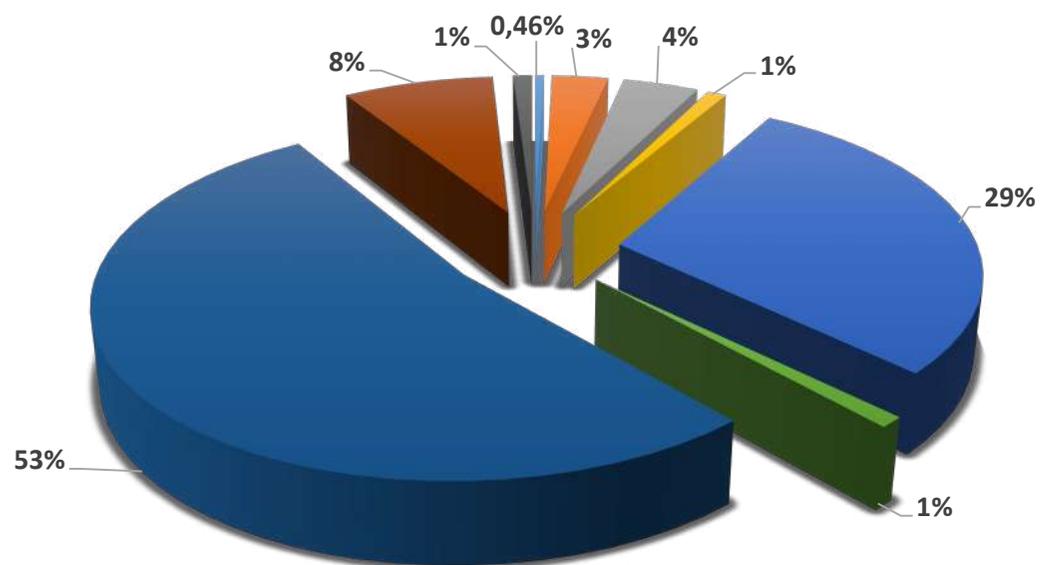
Fundación ONCE
Federación nacional ASPAYM
Dirección general de Tráfico

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS POR PROYECTOS

FINANCIADOR	PROYECTOS	IMPORTE
FEDERACION NACIONAL ASPAYM	Atención al Nuevo Lesionado Medular	1.129,61 €
	Campaña Seg. Vial y Discapacidad	500,00 €
	Campaña "becas carnet de conducir "	600,00 €
SUBTOTAL		2.229,61 €
AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	Itinerario Urbano Accesible	3.000,00 €
	Autonomía personal ,salud y participación social	11.048,04 €
SUBTOTAL		14.048,04 €
CONSEJERIA DE SALUD	Convenio Rehabilitación	15.200,00 €
	Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular	3.640,11 €
SUBTOTAL		18.840,11 €
AYUNTAMIENTO DE GIJON FMSS	Visita guiada accesible por la historia de la arquitectura urbana del centro de Gijón	5.239,18 €
SUBTOTAL		5.239,18 €
CONSEJERIA DE SERVICIOS Y DERECHOS SOCIALES	Voluntariado y Participación Social	1.287,00 €
	IRPF2019/Empleo y Apoyo , EYA5	21.139,00 €
	IRPF2019/ PIFORCADI	9.693,00 €
	IRPF2019/ SABE	7.128,00 €
	IPRF201/Itinerario Urbano Accesible	9.392,00 €
	IRPF 2019/ Atención Personal y Vida Autónoma	27.030,00 €
	Intervención especializada en personas con lesión medular y otras discapacidades	63.000,00 €
SUBTOTAL		138.669,00 €
FUNDACION LIBERBANK	Terapias para la promoción de la autonomía personal	3.000,00 €
SUBTOTAL		3.000,00 €

SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO	Curso Jóven Océpate JO33/26	72.073,73
	Curso Jóven Océpate JO33/27	70.557,64
	Curso Jóven Océpate JO33/10	23.424,88
	Curso Jóven Océpate JO33/11	23.703,54
	Expte 15/003/20 E Y A 5	11.702,33
	Taller de Empleo Expte 33/0054/18	59.608,92
SUBTOTAL		261.071,04 €
FUNDACION ONCE	PIFORCADI	21.218,00
	Empleo y Apoyo EYA5	19.250,00
	conv Uno a Uno	2.362,02
SUBTOTAL		42.830,02 €
OBRA SOCIAL LA CAIXA	Equipamiento sala Rehabilitacion	5.000,00
	TOTAL	

FINANCIADORES



FEDERACION NACIONAL ASPAYM 0,46%

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 3%

CONSEJERIA DE SALUD 4%

AYUNTAMIENTO DE GIJON FMSS 1%

CONSEJERIA DE SERVICIOS Y DERECHOS SOCIALES 29%

FUNDACION LIBERBANK 1%

SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO 53%

FUNDACION ONCE 8%

OBRA SOCIAL LA CAIXA 1%

5.2.- Convenios y acuerdos de colaboración

Diversas instituciones, entidades, organismos y empresas han colaborado con la Asociación mediante aportaciones económicas, con la entrega de bienes y servicios o con colaboraciones puntuales. Todas ellas fundamentales para llevar a cabo nuestras actividades:

AHCOM Soluciones A.M.A.
Área Sanitaria I
ASTRATECH, S.A.
AUPA Asistencia
AYUDARTIS
Braun Medical
Fundación Bancaria Liberbank.
Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gijón
Centro Integrado de Formación Profesional "CIFP Cerdeño"
Centro López y Vicuña
Centro de Material Sanitario, S.A.
Centro de Rehabilitación del HUCA
Clínica dental Javier Blanco
Clínica Theramar
Club Asturiano de Calidad
Club Deportivo Cosa Nueva
Coloplast Productos Médicos, S.A.
Complejo Intergeneracional Ovida.
Confederación Plataforma Representativa Estatal de Personas con
Discapacidad Física-PREDIF
Consortio de Transportes de Asturias – CTA
Rico Abogados
Clínica PodOviedo
Facultad de medicina y ciencias de la salud: Grado en fisioterapia

Detsply IH, S.A.
Dirección General de Tráfico - DGT
Escuela Europea de Líderes - EEL
Editorial Tráfico Vial - ETRASA
Fundación Asturiana para el apoyo a la Vida Autónoma - FAVIDA
Federación de deportes para personas con discapacidad física del
Principado de Asturias - FEDEMA
Fundación Ayuda a víctimas de accidentes de tráfico y asegurado - AVATA
Fundación ALIMERKA
Fundación Faedis
Fundación San Ignacio de Loyola
Fundación Orona Sociedad cooperativa
Ortopedia y Ayudas Técnicas Garmat Sociedad Limitada
HC Energía - EDP
HOLLISTER
I.E.S. "Nº 1 Gijón"
Laboratorios ACTAFARMA LOFRIC
Neteges Moltnet, S.L.
Plataforma de ONG de Acción Social
Talleres Santos Astur
Techonopolis Outsourcing
T.S.A.
Universidad Gimbernat de Torrelavega

5.3.- ¿Cómo colaborar?

Socio/socia: Aquellas personas que tienen reconocida una discapacidad física o tienen una lesión medular y abonan la cuota anual establecida de 30 €.

Colaborador/colaboradora: Cualquier persona física o jurídica que quiera apoyar nuestras actividades. Las aportaciones pueden ser, a partir de 30 €, del importe que se desee, teniendo exención en el impuesto de la renta.

Voluntario/voluntaria: Toda persona que, de libre elección, pone su tiempo a disposición de la Asociación para ayudar y obtener una satisfacción personal.

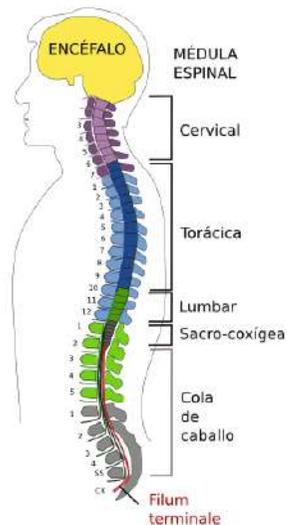
Otras Formas de Colaboración:

Donaciones: Se puede colaborar con una aportación, puntual, económica o de otro tipo. Hacer un donativo a ASPAYM Principado de Asturias también tiene beneficios fiscales, tanto para particulares como para las empresas.

Medidas alternativas: Las empresas de más de 50 trabajadores que se acojan a las medidas alternativas (R.D. 364/2005) para cumplir con la obligación de mantener una cuota de reserva del 2% de la plantilla para trabajadores y trabajadoras con discapacidad, pueden patrocinar las acciones de formación y empleo que realiza la Asociación.

06 ANEXO

LA DISCAPACIDAD Y LA LESIÓN MEDULAR. Día internacional Lesión Medular



La Lesión Medular es un tipo de discapacidad física adquirida caracterizada por su complejidad, puesto que afecta a todos los ámbitos y facetas de la vida de la persona y que requiere un abordaje multidisciplinar, en el que los aspectos psicológicos y sociales juegan un papel central en el proceso de adaptación e integración social.

La médula espinal es el cordón nervioso que lleva las órdenes del cerebro al resto de nuestro cuerpo. A su vez, transmite información del cuerpo al cerebro. Cuando la médula resulta dañada de forma permanente, la parte del cuerpo que queda por encima de la zona lesionada funciona con normalidad.

La zona dañada sufre la interrupción de las órdenes del cerebro y la parte situada por debajo conserva su estructura intacta, pero no podrá emitir ni recibir ninguna orden al y del cerebro por la interrupción producida. Como consecuencia de ello se alteran funciones motoras, sensitivas y vegetativas. Dependiendo del nivel donde se produce esa interrupción, puede darse una Paraplejia (parálisis de los miembros inferiores) o una Tetraplejia (parálisis de miembros inferiores y superiores)

¿Por qué un Día?

Los Días Internacionales se celebran con motivo de remarcar aspectos importantes de la vida humana y de la historia. La lesión de la médula espinal es una realidad de consecuencias físicas, mentales, sociales, sexuales y laborales, trágicas para quien la sufre y que supone un importante coste económico para los sistemas sanitarios. Por eso, la Sociedad Internacional de Lesión Medular (Iscos), propició celebrar el 5 de septiembre de cada año el Día Internacional de la Lesión Medular Espinal con la intención de promover en la sociedad la toma de conciencia de la lesión medular, un problema que, cada año, en todo el mundo afecta a cerca de medio millón de personas, más sus familias, según fuentes de la propia OMS.



3 de diciembre- Día Internacional de las Personas con discapacidad

Desde nuestras RRSS nos hemos hecho eco de todos aquellos eventos relacionados con el Día Internacional de las Personas con Discapacidad a fin de proporcionar una mayor información y difusión de los mismos.

ASPAYM Principado de Asturias trabaja **desde el año 1984** en representación de este colectivo. La base asociativa de ASPAYM Principado de Asturias está formada por personas con discapacidad física en general y lesión medular en particular, además de diversas personas colaboradoras: familiares, profesionales y voluntariado. Residentes en 54 concejos asturianos, una gran parte de ellas, son personas usuarias permanentes de silla de ruedas.